



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:26730/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Prosecretaría de Informática eleva para su aprobación la renovación del Convenio Particular de Pasantías suscripto entre esta Universidad y el Sr. Fernando Daniel MEICHTRI (DNI 37.436.780) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 25 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2019-64928-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la renovación del Convenio Particular de Pasantías suscripto entre esta Universidad y el Sr. Fernando Daniel MEICHTRI (DNI 37.436.780), que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA. -